

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: **Hombre de Palo, 17**

Número suelto: **5 céntimos.**

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: **5 céntimos.**

Año X.—Núm. 817

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 24 de Febrero de 1908



El joven

### D. Manuel Vélez y Fernández de la Torre

ha fallecido en Arcicóllar (Toledo)

á los quince años de edad

### el día 22 de Febrero de 1908

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Antonio Vélez Hierro, Diputado provincial, y D.<sup>a</sup> Celedonia Fernández de la Torre y Sánchez; hermanos D.<sup>a</sup> Patrocinio, D. Ambrosio, D.<sup>a</sup> Isabel y D. Antonio; tíos, primos y demás parientes

*Ruegan encarecidamente á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.*

No se reparten esquelas.

### Empresa de aguas potables y electricidad de Talavera de la Reina.

Por retirarse del negocio se vende la instalación eléctrica y la traida de aguas potables.

Se dará á plazos, estando éstos bien garantidos.

Para tratar, con los dueños, señores Fernández Hermanos.

### Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta. Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Álvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

### Piano y sillería.

Se vende de ocasión urgentísima un buen piano, en 300 pesetas, y una sillería en 30.

Razón, calle de la Sierpe, núm. 20.

### LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

El tiempo y los sucesos que allí se van desarrollando, dan la razón á los diplomáticos y políticos de buen sentido, que consideran grave la cuestión de Marruecos.

Los avances, más ó menos prudentes del Ejército francés situado en Casablanca, van poco á poco despertando el odio de raza, y creando un orden de cosas de difícil solución para la nación vecina.

Francia se mete poco á poco en un callejón sin salida; ha puesto la mano en el avisero y no es posible no ya saber, calcular siquiera, cuáles hayan de ser los resultados de su primer

paso en política de aventuras, por sitios cuajados de peligros.

Alemania, á vuelta de frases diplomáticas, no aprueba francamente la política francesa en el Riff, y esto pudiera ser principio de un choque, y de cualquier modo, una seria dificultad para nuestros vecinos.

La ocupación de Mar Chica por tropas españolas, pudo en un principio suponer complicidad nuestra en la conducta de Francia, y acaso unidad de acción; pero tal especie, y más vale que así sea, parece haberse desvanecido.

Hé aquí á este propósito, y con gusto la reproducimos, la nota oficiosa que ha facilitado á la Prensa el Ministro de Estado:

«El día 17 se recibió en el Ministerio de Estado el texto de la Nota que el Ministro de Negocios Extranjeros del Sultán dirigió con fecha 1.º del corriente al representante diplomático de S. M. en Tánger, pidiendo el apoyo del Gobernador militar de Melilla, con objeto de que la mehallá allí refugiada volviese á sus antiguas posiciones, á fin de que el pretendiente no pudiese aprovechar la ocasión para ocuparlas. Las instrucciones comunicadas al Sr. Padilla son de contestar recordando que repetidamente por escrito en Mayo, Junio y Julio, y de palabra el General Marina y el difunto Sr. Llaberia, llamaron la atención de los delegados del Sultán en Tánger y del Ministro de Negocios Extranjeros sobre el estado de las cosas tan perjudiciales á los intereses de S. M. Jerifiana y de España, creado en el Riff y pidieron que se le pusiese término y cumpliese el Sultán las obligaciones que derivan de los tratados.

No obstante tan repetidos esfuerzos y ofrecimientos, la mehallá, mermada por las deserciones, quedó en más de una ocasión sin recursos, señalando los representantes de España el peligro en que estaba de ser aniquilada por el enemigo, ó abandonar los soldados á sus Jefes para pasarse á las filas del pretendiente. Cuando á mediados de Diciembre anunciaron los Jefes la intención de refugiarse en la plaza, no se quiso admitirles sin consultar al Maghzen y se les aconsejó que esperasen órdenes, garantizando al mirarlos en la última extremidad los viveres que necesitaban y que el comercio de Melilla no quería facilitar de otro modo. En fin, cuando manifestaron serles imposible aguardar más tiempo, el Gobernador de la plaza, por consideraciones de humanidad y de buena amistad al Magzen, los acogió; impuso á los rebeldes el compromiso de no hostilizarlos y hasta salió al campo con sus fuerzas para tal objeto.

La pretensión de que la mehallá vuelva á sus antiguas posiciones, no puede menos de sorprender, porque al pedir el Sr. Padilla á El Guebbas que preguntase á S. M. Jerifiana á dónde quería que aquellas fueran conducidas por un buque español, toda vez que en

Melilla no han de continuar, respondió que en cualquier parte resultarían peligrosas porque sus individuos son partidarios de Muley Hafid. Las instrucciones exponen los motivos de la ocupación de la Restinga; recuerdan que el Maghzen estaba obligado á situar en las proximidades de Melilla un contingente, conforme al art. 4.º del convenio de 1904, y terminan diciendo que el Gobierno de S. M., inspirado en sus constantes sentimientos de respeto á la soberanía del Sultán y á la integridad de sus Estados, continúa dispuesto á examinar con el Maghzen los medios más adecuados para devolver la normalidad á las regiones fronterizas; y tan pronto como S. M. Jerifiana adopte las providencias convenientes á fin de dejar cumplidos los tratados, el punto que hoy ocupan las tropas españolas, con carácter puramente interino, será devuelto á su legítimo poseedor.

Por su parte Mohamed Torres dirigió anteaer á nuestro encargado de Negocios una Nota pidiendo que se den órdenes terminantes para que se aparten los españoles de Mar Chica y las vuelvan á ocupar las tropas del Maghzen; protestando éste de lo que pueda ocurrir con motivo de lo que haya ocasionado el alejamiento de la mehallá de aquellos lugares y su ocupación por nuestras tropas.

Ayer, á causa de un telegrama de la prensa publicado en Tánger, en que, al parecer, se afirmaba que el Gobierno español declaraba hecha la ocupación de Mar Chica de acuerdo con el Maghzen, Mohamed Torres escribió á nuestro encargado de Negocios quejándose á ello; á lo cual el Sr. Padilla tiene encargo de responder que es de deplorar que Sidi Mohamed Torres no haya aguardado á enterarse del asunto para dar semejante paso, porque ha manifestado por el Gobierno en las Cortes que inmediatamente de tomada su determinación se dió conocimiento de ello á los delegados del Sultán en Tánger, como es cierto, y al citar á los Gabinetes, de los cuales se sabía ya el día 15 que habían tomado nota sin objeción, no se menciona para nada Marruecos. Basta, en efecto, consultar el *Diario de Sesiones* del Senado de la indicada fecha para demostrarlo.

Las noticias que transmite el Gobernador de Melilla respecto á la acogida que los Jefes de la mehallá refugiada han prestado al comisionado cherifiano ido á ordenarles que regresen á su puesto, son que la impresión entre aquéllos es de asombro con recordar que la mehallá se componía de unos 1.800 hombres y 600 caballos, se comprenderá la ineficacia del auxilio de 25.000 pesetas que el Sultán, al cabo de dos meses de peticiones y de no pocos de abandono, envía por toda ayuda á sus soldados.

Sensible podrá ser para la política internacional que Francia, metida á caballero andante, por su cuenta, en el pleito entre el Sultán y el Pretendiente, y queriendo ganar en la revuelta, se haya creado una situación difícil; pero nuestros intereses no están por ahora en armonía con los de Francia.

Así lo entiende, y si así lo practica, interpreta la opinión del país, el Gobierno del señor Maura.

### TRIBUNALES

#### Audiencia provincial.

##### El asesinato de Seseña.

##### Conclusiones de las partes.

Hoy, á las once de la mañana, comenzará á celebrarse en la Audiencia provincial el juicio en causa seguida por asesinato contra el vecino de Seseña José Navarro y Megía, de veinte años de edad.

##### Las del Fiscal.

El Sr. Gotarredona ha formulado las siguientes conclusiones provisionales:

1.º En la villa de Seseña, el 30 de Julio último, próximamente á las diez y media de la noche, Pedro López y Buzón se hallaba durmiendo en una era que hay á la salida de la misma, propiedad de Julián Navarro y Cazorla, cuando se presentó en dicho sitio el hijo de éste, José Navarro Megía, armado de una ahijada de las que se usan en la labor para desbrozar el arado, y sin prevenir á aquél ni haber precedido cuestión alguna, le descargó repetidos golpes en la cabeza, ocasionándole once heridas que le produjeron la muerte horas después por la gran hemorragia y congestión de la masa encefálica.

No se ha podido precisar el motivo que determinó á José Navarro á herir y dar muerte á Pedro López, que había llegado aquella noche al pueblo y se había retirado á dormir á la era para dirigirse al día siguiente á Humanes en busca de trabajo.

2.º Los referidos hechos constituyen un delito de asesinato cualificado por la alevosía.

3.º De él es autor el procesado José Navarro y Megía.

4.º Ha concurrido la circunstancia agravante de haber ejecutado el delito de noche.

5.º Ha incurrido el procesado José Navarro en la pena de muerte, y si no se ejecutara ésta por haber sido indultado el reo, en la de accesorias de inhabilitación absoluta perpetua, si no se hubiese remitido especialmente en el indulto dicha pena accesorias.

En cuanto á la responsabilidad civil, establece el Ministerio público que debe abonar el acusado á los herederos del interfecto 3.000 pesetas como indemnización.

Para justificar los hechos propone el Sr. Gotarredona la lectura de algunas diligencias é informes importantes: la declaración de diecinueve testigos, entre los que figuran algunos vecinos de esta capital, y el informe verbal de los peritos Médicos D. Manuel Bellón, de Illescas; D. Ignacio García, de Seseña, y don Antonio Piga y D. Francisco Flores, de esta localidad.

##### Las del Defensor.

El Defensor del procesado, Sr. Alvarez Ancil, ha calificado los hechos de autos en la forma siguiente:

##### Conclusiones.

1.º En la villa de Seseña, el día 30 de Junio del pasado año, el procesado José Navarro, sobre las diez de la noche, salió de casa de su padre Julián Navarro sin consentimiento de éste y se fué á dar una vuelta á la era de su padre, llevando una ahijada en la mano que cogió del corral de su casa. Al llegar á la era el procesado, que es sumamente miopé, observó que en un montón de paja se movía un bulto, y creyendo era una cerda que escapada hacía unos días producía daños, dió un palo, repletando con otros excitado por el temor de que se viniera contra él lo que juzgaba un animal hasta que oyó quejarse; comprendiendo entonces que era un hombre, y asustado de lo que había hecho, corrió á su casa, dando cuenta de lo ocurrido á su familia, que cayeron verdaderamente impresionados por el suceso, hasta que, transcurridos unos días, el propio procesado lo confesó á la Guardia civil.

El hombre que fué muerto en la era resultó ser un vecino de Polán llamado Pedro López, al cual ni de vista conocía el procesado, y que pasaba por Seseña en busca de trabajo, camino de Humanes, habiéndose quedado á dormir en la finca en que fué muerto.

2.º Los hechos que preceden son constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

3.º De él es autor el procesado José Navarro.

4.º No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.º Procede imponer al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El Sr. Alvarez Ancil se adhiere á la prueba propuesta por el Fiscal, adicionando dos testigos solamente.

La vista se halla señalada para dos días. La causa reviste gran interés, y el resultado de ella depende de la prueba pericial.

ORERAMAC.

### NOTICIAS

En la madrugada del día 22 del actual, tras de penosa enfermedad, falleció en Arcicóllar un hijo de nuestro querido y distinguido amigo y Diputado provincial D. Antonio Vélez Hierro.

Desde que se supo tan fatal nueva son muy numerosas las adhesiones de sentimiento que los señores de Vélez están recibiendo, no solamente en Arcicóllar, donde la conducción del cadáver ha sido una verdadera manifestación de duelo, sino de todos los pueblos de la provincia.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame por el dolor que en estos momentos les embarga.

Totalmente restablecido de la dolencia que ha sufrido últimamente nuestro distinguido y querido amigo D. José Benegas, el sábado estuvo en su despacho de la Alcaldía, encargándose de los asuntos de la misma. Nos alegramos muy de veras.

Recomendamos á nuestros lectores fijen su atención en el anuncio que insertamos en primera plana referente á la venta del piano y sillería.

Ayer tarde fué conducido á la última morada un precioso niño de diez meses de edad, hijo de nuestro querido amigo D. Tomás López Altamizano.

Muy de veras acompañamos á sus padres D. Tomás y D.<sup>a</sup> Carmen, como á toda su demás familia, en su triste dolor.

Varias personas nos ruegan llamemos la atención de los cantares tan poco morales que en estos días se oyen por las calles.

¿No podrían evitarse?

Hemos recibido un ejemplar, elegantemente impreso, del discurso que leyó en los Juegos Florales el ex Ministro D. Alejandro Pidal, cuyo discurso parecemos muy hermoso en dición y elevados conceptos.

Agradecemos al Sr. Alcalde por el envío de este ejemplar.

Hoy por la mañana se celebrará en la Diputación provincial, con arreglo á las condiciones que fija el anuncio inserto en el *Boletín Oficial*, la subasta de la impresión del Censo electoral de Toledo y su provincia.

En los próximos días de Carnaval se celebrarán varios bailes de máscaras en el Teatro de Rojas, de ellos, dos organizados por la Asociación de Dependientes de Comercio, y otros dos por varios socios del Centro de Artistas é Industriales.

Hasta ahora no tenemos noticia que la Sociedad «El Recreo», que el año pasado organizó dos bailes, que todos cuantos asistieron á ellos conservan gratos recuerdos de los mismos, tengan en proyecto ninguno para este año.

Haciéndonos eco de la buena sociedad toledana, lamentamos que no se organicen.

Anteaer fué puesto á disposición de la Autoridad por embriaguez y blasfemar en la vía pública, Práxedes López.

**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo**  
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.


Gran surtido en capas.  
Equipos económicos para semi-naristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

**RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS**



Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías

**EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

**Red Telefónica de Toledo.**

**Administración.**

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

**Tarifas:**

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12,50.
- 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

**CALLICIDA PIZA**

*Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 36 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

**NUEVA CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO**

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

**LA FLOR DE CASTILLA**

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

**Joaquín Camarasa y C.ª**  
Avenida, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

**JOAQUIN CAMARASA**

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, liciores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**



**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

1.ª LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C's

De venta **EXCLUSIVAMENTE** en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo; Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

**La Primera Casa**

on la fabricación de los **Ricos Mazapanes de Toledo** de legitima fama universal

**Confitería de Francisco Martínez**

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa, consiste en

la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

**Confitería de Francisco Martínez**

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

**HERALDO TOLEDANO**

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

**DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE**

**Suscripción.**—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

**Anuncios.**—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

**SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA**

**DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO**

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. — Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Carta de la novia.

Apreciable Melitón:
Malegraré que estés güeno;
Yo güena pa lo que mandes;
Si no es cosa de dinero;

F. L. JUANA DIRGO.

ca de los dichos ladrones, y con efecto estaban, y poniéndose estos en fuga con sus buenos caballos, no pudieron berificarla por que ya la caballeria de Sagunto los hiva cercando, y al fin unos por un lado y otros por otro los acometieron en tales terminos que de los siete han herido a cinco, cojiendo cuatro, uno muerto, que han sido conducidos a la 'carcel' de esta ciudad a las nueve de la noche; siendo tanta la jente que habia en el arco de la Sangre de Cristo por verlos entrar que apenas se podia romper; dos uyeron con sus caballos, y el otro creyendole muerto y despojado de ropa, se le dejaron en el campo.

Lo más admirable es que este ultimo desnudo y herido de muerte pudo ir huyendo por la noche, hasta Villasequilla, en donde le han preso, y tambien le han conducido a esta 'carcel' el dia veinte y uno; han traydo el dia 28 los dos que se escaparon de valdecaba y fueron a Villasequilla, el ventero y dos mugeres.

OBRA

20 de Febrero.—Hoy ha empezado la obra en el Corralillo, esta es reducida a poner corriente el camino que vaja al Corral de Vacas y el que sigue hasta la Puerta de Doce Cantos.

El objeto de estos trabajos es el socorrer tantos infelices jornaleros que estan sin trabajo, para lo que se ha formado una subcripcion entre varios vecinos de esta ciudad, se inbierten diariamente treinta hombres con el jornal de 4 reales.

EDICTO

21 de Febrero.—Hoy se ha fijado el edicto en las esquinas por la Comandancia de las Armas dirigida a que se presenten en dicha Comandancia todos los Oficiales retirados y todos los milicianos provinciales en su Cuartel para comunicarlos una orden, lo han berificado y la orden ha sido, que al primer movimiento que haya en el pueblo, se presenten los Oficiales en casa del Comandante y los milicianos provinciales en su Cuartel.

OBSEQUIOS

1.º de marzo.—Con motivo de haberse instalado en este dia las Cortes ordinarias de los años veinte y dos y veinte y tres.

Por la tarde vajaron a la Vega y casa que llaman de Soria; los milicianos nacionales voluntarios de Ynfanteria y Caballeria los que tenian dispuesto en dicha casa, un brindis de vinos y aguardientes, y para obsequiar a la tropa de la guarnicion, quienes vajaron tambien compuestos de

Partida de Caballeria de Sagunto.

La de el Ynfante D. Antonio.

La de Mayorca que estaba con el Almacen, algunos milicianos provinciales; despues de haber brindado todos los muchachos por la Constitución, por Riego a quien han hecho Presidente de las Cortes por un mes, subieron todos formados en medio de muchos vivas, hasta la Plaza de la Constitución, a la que victorearon y luego anduvieron toda la noche por la ciudad con la musica de la Fabrica.

En el tal combite se consumieron diez y ocho arrobas de vino con azucar y canela y algunas docenas de frasquetes y botellas.

TRASLACION DE RELIGIOSAS

14 de Marzo.—Hoy han entrado en esta ciudad cinco monjas Dominicas de la villa de Ocaña, que por haber suprimido su Combeno en dicha villa, bienen a reunirse al de Santo Domingo el antiguo, de esta ciudad.

Benia acompañandolas D. Claudio Pinto, Agente y mayordomo de dicho Combeno de Santo Domingo.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el Callejón del Vicario, núm. 12, con abundantes aguas de fuente y aljibe, y bien soleado.

Darán razón en la mismacasa.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable, Banco, Tabacos, Francos, Libras.

DIARIO CATOLICO

Santos del dia

Sabino, Sireno, Pedro, Damián, Policarpo, y Romana.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Marcos.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Jiménez.—Capitán de día, D. Adolfo Roca.—Guardia de Prevención, Capitán D. Rafael González.—Imagineria, Capitán D. Juan Carreras.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist.—Clase práctica, Primer Teniente D. Victor Martínez Simancas.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

En tu prima dos tercera,

Una primera tres veo,

Que hace ya tiempo deseo

Para mi prima primera

Adquirir de cualquier modo;

Si la quisieras cambiar

Por alguna de mi hogar,

Aun cuando fuera sin todo,

Acepto, y te bordaría

Con tu dos, cara Consuelo,

Un muy bonito pañuelo

De mano, que te daría.

Solución a la anterior: PARAMO.

Sin torpederos ni minas submarinas, ni acorazados, ni grandes ni pequeños cuerpos de ejércitos, pueden defenderse de sus enemigos los imitadores del rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella», su perfume ahoga, su sabor enloquece, y el color arroja a los falsificadores.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario a las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

Almacén de vinos de Felipe Torres Rodrigo.

Jardines, 13—TOLEDO—Frente al Instituto.

Se pone en conocimiento del inteligente público de esta capital, que ha sido abierto un nuevo almacén de vinos finos de mesa, de propia cosecha y de los mejores viñedos de Tomeloso y Argamasilla de Alba (Ciudad Real), pudiendo competir con los más acreditados que se expendan en esta población.

Preios corrientes en el almacén y a domicilio. Vino tinto superior, de 14º, 3 pesetas arroba. Idem blanco, 2,75 idem.

Advertisement for Carlos Goppel watch factory, featuring 'FABRICA DE RELOJES', 'CATALOGO GRATIS', and 'ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA'.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfa-gia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.

TRASPASO

Casa de viajeros acreditadísima, próxima a la Puerta del Sol (Madrid).

Darán razón en la librería de la Sra. Viuda é Hijos de J. Peláez, Toledo.

IMPRESA DE LA VIUDA DE HUOS DE J. PELÁEZ

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XIV Año de 1822.

PARTE

17 de Febrero.—Serán como las once de la mañana cuando vino un parte de que en la venta de valdecaba habia siete ladrones, con efecto, salieron diez soldados de Sagunto y un Oficial, y algunos nacionales de Infanteria y Caballeria: entre tanto que vinieron a dar el parte, varios sugetos de esta ciudad, que heran D. Mauricio Medrano, Benito Nuñez, José Vermúdez y otros que estaban cazando, fueron a la venta en vna-

Advertisement for EMULSION MADAL, featuring a large stylized logo and text describing its benefits for various ailments.

aire elegante y distinguido de toda su persona, acaso en ambas cosas; pero es lo cierto que llamaba la atención de una manera irresistible. No obstante, todo esto desaparecía al ver su fisonomía atrozmente marcada por las viruelas: la terrible enfermedad habia devorado hasta sus ojos, que apenas se veían, tal era su extrema resolución y pequeñez: asimismo habian desaparecido sus cejas y sus pestañas; su frente desfigurada estaba llena de terribles señales, y sólo su boca, aunque de labios abultados por la enfermedad, conservaba un corte delicado y una blanca é igual dentadura, semejante al nácar.

CAPÍTULO II Dos años habian pasado desde la tarde de que acabamos de hablar: Isolina, cubierta de luto, entraba en el cementerio de la Sacramental de San Justo, y se adelantaba con paso lento y triste hacia una de las galerías de la izquierda. Se hallaba pálida y delgada, pero cuanto habia de mundano y material en ella, parecía haberse fundido en una tranquilidad celeste. Su misma fealdad se habia embellecido; su palidez hacia resaltar las hermosas madejas de sus cabellos negros, brillantes y naturalmente ondulados: su aire elegante era el mismo.

satinado y adornado con un nombre esculpido bajo una lira de artística formad... La esquela decía así: «El alma de mi hijo...» «Príncipe: Devuelvo a Ud. el socorro que más generosa que delicadamente, se ha servido remitirme: tengo orgullo en trabajar para mi madre, y no me avergüenzo de que este trabajo sea el más modesto y hasta el más humilde...» Este era el nombre esculpido en la parte superior del papel.

Una tarde la más anciana parecía más triste que de ordinario, así que se sentaron dejó escapar un suspiro y dijo: «A su compaña: Es para mí insuportable la idea de que por sacarme a dar este paseo, tengas que velar toda la noche a fin de terminar esas costuras...» «Pues a la verdad, madre mía, que no debía pensar en eso, repuso, alegremente la otra; a mí me conviene este rato de distracción y de aire libre, tanto ó más, que a vos...» En aquel instante, una larga banda de presidarios, unidos dos a dos por la cadena infamatoria, pasaron por delante de las dos mujeres, y uno, llegó tan cerca, que la más joven de las dos, damas alzó la cabeza para mirarle. En el momento, una palidez lívida cubrió sus facciones, y sus labios temblorosos murmuraron: «Dios mío, es él! Al eco de aquella voz, el desgraciado fijó los ojos en la que habia hablado, la contempló un instante y soltó una carcajada histérica y brutal.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

La crisis.

Grande es el número de nombres que se basan para la cartera de Hacienda, y entre ellos los de los Sres. Sanchez Bustillo y Marqués del Vadillo.

El Sr. Maura continúa reservadísimo sobre este asunto.

Los solidarios en el Congreso.

El texto de la proposición incidental presentada ayer por los Diputados solidarios en el Congreso, dice así:

«Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que las aspiraciones políticas de la solidaridad catalana, repetidamente expuestas en el Parlamento, están al amparo de la ley para ser libremente propagadas y mantenidas ante el país.»

Otra prueba de españolismo.

El Sr. Pi y Arsuaga celebró ayer a última hora una Conferencia telefónica con Sabadell, de donde parece le han manifestado que en las sesiones de aquel Ayuntamiento se habla en catalán, aunque las actas se extienden en castellano y que en el edificio municipal, que tiene dos fachadas, se coloca en las festividades, en una la bandera nacional y en otra la catalana.

El resultado de esta conferencia no está de acuerdo hacia lo dicho por el Sr. Lacierva, que decía ayer tarde no era cierto que hubiese ocurrido nada anormal en Sabadell.

Gasset en Madrid.

Hoy ha llegado a Madrid, de regreso de Alemania con los amigos políticos y particulares que le acompañaron, el ex Ministro Sr. Gasset.

De Marina.

Se ha negado en el Ministerio de Marina que se haya acordado nada respecto a los ascensos en el Generalato, los cuales deben ser determinados por la Comisión que establecerá un Real decreto, actualmente pendiente del dictamen del Consejo de Estado.

Ha sido aprobado por la Junta consultiva de Marina el Reglamento por que se ha de regir la futura escuela de Artilleros de la Armada de Cádiz.

Dos Consejos.

Esta tarde se han celebrado dos Consejos, uno preparatorio en casa del Sr. Maura, y otro en Palacio, presidido por el Rey.

A pesar de grandísima reserva del Sr. Maura y de los Ministros, sabemos se ha tratado extensamente de la crisis, de la cuestión catalana y de los asuntos marroquíes.

Todos los prohombres políticos conceden al Consejo de Palacio gran importancia, y se cree traiga trascendencias políticas.

Los republicanos.

Comunican de Castellón que los republicanos de todos los matices celebraron ayer un im-

portante «meeting», en el que quedó acordado reorganizar el partido de la provincia, prescindiendo de las Jefaturas nacionales.

Se cree casi seguro que la Jefatura de este partido provincial de concentración republicana será para D. Fernando Gasset.

Hoy se ha celebrado otro «meeting» en Villarreal, al que ha asistido el Sr. Gasset.

Crimen.

Ayer a primeras horas de la noche fué asesinado, en una yesería de la calle del Pacífico, Miguel García Hernández, de treinta y tres años de edad, casado, natural de Venta de Garrial (Salamanca) y de oficio «chauffeur».

El criminal Venancio Martínez Fonda, lo estaba acechando, y en medio de la obscuridad, le dió una puñalada que le interesó el corazón.

La víctima murió instantáneamente. El criminal se ha presentado a la Justicia, habiendo ingresado en la carcel.

Sobre la crisis.

El rumor casi oficial que parece responder a la verdad de lo que sucede, lo da esta noche La Epoca, en los siguientes términos:

«Han continuado estos días los periódicos hablando del estado de salud del Sr. Osma, é insistiendo en que, en el supuesto de que el señor Maura no lograra convencer a aquél para que continuase al frente del Ministerio, surgiría la modificación ministerial, si bien reducida a la provisión de la cartera de Hacienda.»

Lo que se refiere a la actitud del Sr. Osma es desgraciadamente exacto.

Ya hemos dicho que, resentida su salud por el exceso de trabajo que sobre él ha pesado durante los últimos trece meses, ha llegado un momento en que los Médicos le han aconsejado el reposo. Acaso, y éste era el deseo de todos, hubiese bastado que se tomase quince días de descanso; pero la exquisita delicadeza del Sr. Osma se ha resistido a ello, entendiéndose que en estos momentos la preparación del Presupuesto próximo, que ha de ser presentado a las Cortes en el mes de Mayo, exigía toda su actividad.

Le ha sustituido en la cartera el ex Ministro Sr. Sánchez Bustillo, quien jurará el cargo esta tarde, a las seis.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 22 de Febrero de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión a las tres y treinta.

Obispo Jaca dirige ruegos permutas entre Párrocos; anuncia interpección sobre Juntas enseñanza; Ministro Instrucción acepta. Señor García Molinas pregunta si son ciertos acuerdos adoptados Ayuntamiento Sabadell para no enarbolar bandera española en edificios aquella Corporación. Ministro Instrucción declara no puede asegurar exactitud; que como asunto es importante, transmitirá por teléfono pregunta

para abreviar y desvanecer duda. Sr. Rusiñol adhiere manifestaciones García Molinas.

Sr. López Domínguez recoge alusiones de solidarios hechas ayer; explica palabras motivaronlas. Sr. Rusiñol protesta recelos inspira agrupación pertenece. Sr. Polo Peyrolón ruega Ministro Instrucción envíe expediente que sirvió comentar proposición ley relativa derechos pasivos Catedráticos de segunda enseñanza. Ministro promete complacerle.

Sr. Rodríguez recuerda anuncio interpección sobre traslado Museo Ultramar debe hacerla antes que Obispo Jaca. Presidente reconoce preferencia. Ministro Instrucción pónese su disposición respecto a acuerdos Ayuntamiento Sabadell; dice Gobierno no tiene noticia oficial y que ha teleografiado a Gobernador y espérase respuesta. Sr. Rodríguez explica interpección. Acuérdase prorrogar horas preguntas. Ministro Instrucción contestale y levántase sesión a las siete.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión a las tres y treinta.

Rahola encarece tratados comercio explotación productos; pide téngase presente lo concertado en tratado París. Ministro Estado contestale. Sr. Villanueva protesta juicio merecido por algún orador Cámara francesa sobre ocupación Mar Chica.

Sr. Carner anuncia interpección acerca compatibilidades ideas solidaridad con unidad nacional española. Acéptala Presidente Consejo. Explanal y dice habla en nombre compañeros heridos por ciertas manifestaciones; califica insensatez quírase lanzar fuera ley ideas que defiende; pregunta si pretéudese no puedan exponer ante Parlamento ideas y aspiraciones relativas organización Estado; termina pidiendo Gobierno claras manifestaciones. Presidente del Consejo contesta que actos continuados de Gobierno justifican su conducta. Sr. Moret entiende solidarios no debieron plantear cuestión esta; resuelta tolerancia Canalejas. Sr. Arcarate dice conoce sus opiniones. Sr. Carner rectifica. Presidente Consejo aclara concepto anterior. Sr. Salvatella apoya proposición pidiendo aclare Cámara aspiraciones políticas solidarios están amparo ley. Presidente ruega retírela. Señor Cambó sólo quiere díganle tiene derecho reconocido defender doctrinas; interésale más que nadie destruir lo equívoco que existe entre ellos. Presidente insiste imposibilidad votarla. Sr. Moret no está dispuesto explicaciones, aptitud expondrá ocasión oportuna. Reanúdase discusión sobre Administración local. Presidente Consejo contesta observaciones. Sr. Carner rectifica reiterando observaciones hizo. Presidente hace notar sacrificios ideas realiza sacar adelante proyecto; encarece necesidad fomentar vida corporativa especial pequeños Municipios infundado temor ficción. Sr. Moret explica razones intervención Gobierno; pregunta cuál será papel partidos políticos próxima transformación vida social. Presidente dice partido ancho campo buscarán apoyo pueblo; defiende representa-

ción colectiva; termina diciendo representación corporativa no invención suya. Suspéndese discusión y léese dictamen proyectos concediendo garantías intereses ferrocarriles estratégicos. Se levanta sesión ocho y cincuenta.

Información telegráfica.

Suecia y Rusia.

Paris, 23.—El Ministro de Negocios Extranjeros de Suecia ha declarado ante el Parlamento, en la discusión entablada sobre las fortificaciones de Alaud, que en caso de ocasionarse peligros y complicaciones, el Gobierno defenderá con todas sus fuerzas los intereses del país.

Le Matin ha celebrado interviews sobre el asunto con el representante de Suecia en París, quien afirma terminantemente que la derogación de las garantías impediría a Rusia llevar a cabo la fortificación de Alaud, sin que se pudiese substituir por un servicio obligatorio. En este caso surgirían vivas inquietudes.

La carne.

Cartagena, 23.—Vuelve a hacerse efectivo el aumento del impuesto de Consumos que se aplicó a los carniceros y que dió lugar a la protesta de los mismos, por lo cual hubo de ser suspendido por el Alcalde.

El conflicto resurge por haber acordado los carniceros no llevar reses al Matadero.

El Ayuntamiento sacrificará por su cuenta el ganado necesario para el abastecimiento de la población.

Hay temores de que los carniceros sean secundados por otros gremios.

Huelga.

Montevideo, 23.—Todo el personal de las líneas ferroviarias de la República se ha declarado en huelga.

Captura de un sospechoso.

Alicante, 23.—Un individuo, que manifestó llamarse Enrique Durand y Bosseti, ha sido detenido como sospechoso.

Se asegura que desembarcó del vapor Brasileño, en el que vino de Barcelona, sin billete, el día 18.

Ha manifestado que es herrero y que se dirige a la Argentina en busca de ocupación.

Como no tiene documentos que acrediten su personalidad, ha sido detenido y se ha teleografiado al Gobernador de Barcelona.

El baile y la moral.

Coruña, 23.—El Gobernador ha recibido una denuncia de varios padres de familia de Santiago, solicitando la intervención de la autoridad en el espectáculo en que toma parte Pepita Sevilla, por considerar de una lascivia intolerable las danzas de la popular artista. El Gobernador telegrafió al Alcalde, ordenándole que se enterase de lo denunciado é impusiese una multa a la gentil bailarina, caso de ser cierto, llegando hasta prohibirla trabajar si a tal punto alcanzaba lo inmoral de los bailes.

El Alcalde contestó que no había nada que hacer, pues la labor de la bellísima Pepita no era en manera alguna pecaminosa.

«¿Carmen ó Isolina ó diabló! exclamó: ¿sabés que has quedado bonita? a fe que ahora sí que somos dignos el esposo de la esposa, nada tenemos que echarnos en cara, sólo que mi fealdad es interna, y la tuya se luce muy bien.»

«¿Cielos! sería ese... exclamó la anciana, cuya voz temblaba convulsivamente.

«¿Sí, madre, es mi marido! balbuceó Isolina en voz tan baja que apenas se la oía.

En aquel instante los presidiarios hubieron de detenerse: venía al frote un soberbio carruaje tirado por dos soberbias yegüas.

En el fondo iban cuatro personas: el Conde y la condesa de Royé, el príncipe de San Servando y una hermosa joven, con quien se había casado.

La condesa María saludó desde el coche a las dos señoras pobremente vestidas, y dijo al príncipe:

—Vea Ud. a la gran artista a quien amó.

—¿Es Carmen, la que conocí en Niza? exclamó Jorge, inclinándose hacia afuera.

—La misma.

—¿No se casó con un título?

—Con un infame que la robó.

—¿Y ahora?

—Ahora está muy pobre y vive y sostiene a su madre con el trabajo de sus manos.

—El carruaje pasó.

—Pasaron también los presidiarios, no sin que el marqués de la Florida, arrojase a su esposa un nuevo sarcasmo.

—Mañana salgo para el presidio de Cartagena, le dijo, si fueras aún bonita y joven te invitaría a seguirme, pero ya no eres ni lo uno ni lo otro, y yo, aunque más viejo que tú y con los cabellos blancos, no gusto de espantajos.

—¿Hé aquí lo que dejé! pensó Isolina siguiendo con los ojos el opulento carruaje: hé aquí también lo que preferí, añadido siguiendo con una mirada de desolación a los presidiarios que se alejaban: ¡Alas de Ícaro! cómo os ha derretido el sol de la justicia divina....

Al día siguiente, sentada Isolina ante una pobre mesita de pino pintada de oscuro, escribía una esquila muy corta, en tanto que su mano, que aún ostentaba una belleza soberana, trazaba aquellas líneas, caía de sus ojos una lágrima sobre el papel

pobreza, un aspecto decente: era un nicho colocado al lado del suelo y cerrado con una lápida de piedra blanca, en la cual había esta inscripción con letras negras:

Aquí descansa D.<sup>a</sup> Magdalena Blarú, viuda de Herrera. Rogad a Dios por su alma.

Delante de la tumba había tres macetas de flores, una corona de siemprevivas, esa modesta é inmarchita gala de las tumbas la decoraba.

Isolina oró durante largo rato; ningún ruido turbaba el silencio del palacio de los muertos; el dulce canto de los pajarillos respondía a los pensamientos de paz y de consuelo, que nacían en el alma a la sombra de aquella capilla y en aquel recinto donde el signo de la redención amparaba por todas partes las cenizas de los muertos.

Cuando Isolina hubo acabado de rezar, murmuró la palabra Adios, besó la lápida de la tumba y salió del apacible recinto.



«¿Y ahora?

CONCLUSIÓN

Hace algunos años se veían todas las tardes dos personas que daban tres ó cuatro vueltas en la plaza de Oriente, y se sentaban después en uno de los varios bancos de piedra que la rodean; esto sucedía en primavera y se estaba á fines del mes de Mayo.

De estas dos personas la una era ya muy anciana, y la otra estaba en la edad madura de la vida: eran dos mujeres, la de más edad conservaba restos de una notable belleza, á pesar de los setenta inviernos y de los muchos dolores escritos en su frente; la otra, que contaría cuarenta, tenía una de las figuras más bellas y más elegantes que es posible imaginar.

No se podía decir si su atractivo consistía en la armonía de sus formas ó en el